ACTA Nº 5/2014

En la ciudad de Yuty, departamento de Caazapá, República del Paraguay a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez y cincuenta horas en el local de la Municipalidad de Yuty, sito en las calles 14 de Mayo e/ Coronel Martínez, se lleva adelante el acto de apertura de sobres presentado a Licitación por Contratación Directa Nº 05/2014, llamada para la ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA, con ID N° 269.159 bajo la presencia de la Sra. Gladys Margarita Román Dávalos, Encargada de UOC de la Municipalidad de Yuty.----------
Se da apertura al acto abriendo los sobres lacrados que contienen:----------

Sobre Nº 1: BIOS INFORMATICA, de Eliseo Hilario Gómez Romero con RUC.Nº 2.835.748-5. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs. 24.530.000 (veinticuatro millones quinientos treinta mil guaranies)
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta Gs. 1.226.500
- Declaración Jurada de contar la infraestructura y logística necesaria para realizar la entrega en sitio de los bienes objeto del llamado
- Especificaciones Técnicas
- Constancia SIPE N° 1289548

Sobre Nº 2: F & M COMERCIAL. De Rogger Villalba con RUC.Nº 3.530.650-5. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs. 25.528.800 (veinte y cinco millones quinientos venintiocho mil ochocientos guaraníes)
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta Gs. 1.276.440
- Declaración Jurada de contar la infraestructura y logística necesaria para realizar la entrega en sitio de los bienes objeto del llamado
- Constancia SIPE N° 1289518.

Sobre Nº 3: RUNX COMERCIAL. De Celso Augusto Troche Noguera con RUC.Nº 2.952.976-0. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs. 24.989.789 (veinticuatro millones novecientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta y nueve guaraníes)
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta Gs. 1.249.490
- Constancia SIPE N° 1289539
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03.
- Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que viole los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.-
- Declaración Jurada de contar la infraestructura y logística necesaria para realizar la entrega en sitio de los bienes objeto del llamado
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Declaración de IVA mes de febrero
- Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

Sobre Nº 4: DISTRIBUIDORA DON VICTOR. De Victor Ramón Céspedes con RUC.Nº 2.472.868-3. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs. 33.022.000 (treinta y tres millones veintidos mil guaraníes)
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta Gs. 2.200.000
- Especificaciones Técnicas
- Declaración Jurada de contar la infraestructura y logística necesaria para realizar la entrega en sitio de los bienes objeto del llamado
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03.
- Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que viole los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.-
- Autorización del Fabricante
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Declaración de IVA mes de febrero
- Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

JAVIER A. GUCCIONE GÓMEZ
C.I. 3.028.148
Bios Informática

Sobre Nº 5: CASA SOFIA, Grupo Dianel S.A.de la Señora Silvia Adriana Villalba Julián con RUC.Nº 80078069-8. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs. 37.400.000 (treinta y siete millones cuatrocientos mil guaraníes)
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta Gs. 1.870.000
- Autorización del fabricante
- Declaración Jurada de contar la infraestructura y logística necesaria para realizar la entrega en sitio de los bienes objeto del llamado
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03.
- Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que viole los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.-
- Constancia SIPE N° 1289183

Sobre Nº 6: EMSA Emprendimientos Empresariales S.A. con RUC.Nº 80028708-8. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs. 41.800.000 (cuarenta y ún millones ochocientos mil guaraníes)
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta Gs. 2.090.000
- Constancia SIPE N° 1289184
- Declaración Jurada de contar la infraestructura y logística necesaria para realizar la entrega en sitio de los bienes objeto del llamado
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03.
- Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que viole los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.-

Sobre Nº 7: G & S GROUP con RUC.Nº 3.000.762-3. presenta los siguientes documentos:
- Formulario carta de oferta la suma de gs. 25.080.000 (veinticinco millones ochenta mil guaraníes)
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta Gs. 1.254.000
- Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03.
- Declaración Jurada que no se encuentra involucrado en prácticas que viole los derechos de niños/as, y adolescentes referente al trabajo infantil.-
- Especificaciones Técnicas
- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Declaración de IVA mes de febrero de 2014

Participan de la apertura de sobres representantes de la Empresas: BIOS INFORMATICA, el Señor Javier Guccione con C.I.N° 3.028.148.; F & M COMERCIAL la señorita Elisa Chavez con C.I.N° 3.998.749, RUNX COMERCIAL. Miguel Angel Alvarez Ramírez con C.I.N° 4.895.914, G & S GROUP Adilson Andrés Rodriguez Caballero con C.I N° 5.351.039.

Las ofertas de las empresas mencionadas más arriba están habilitadas para participar del llamado a contratación directa, que serán evaluados por el comité. Sin otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 11:36 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación en su contenido, en un ejemplar, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Gladys Margarita Román
Encargada de UOC

Elisa Chavez
Representante Oferente

JAZMINA A. GUCCIONE GÓMEZ
C.I. 3.028.148
Bios Informática
Javier Guccione
Representante Oferente

Miguel Angel Alvarez Ramírez
Representante Oferente

Adilson Andrés Rodriguez Caballero
Representante Oferente